

EL DISCURSO ORAL DEL CHICANO COMO NUEVA PERSPECTIVA DE ANALISIS DE LA SEGUNDA PERSONA SINGULAR

FABIO CORREA-URIBE
Arizona State University

El presente trabajo examina la producción discursiva chicana oral con el propósito de identificar la funcionalidad del pronombre personal de segunda persona dentro de dos dominios de interacción, formal e informal, desde una perspectiva analítica que trata de superar las falencias de las metodologías cuantitativas.

En el análisis del discurso oral y espontáneo de una comunidad chicana de Phoenix, Arizona, se diseñó una alternativa metodológica para estudiar la segunda persona singular del español con base en el análisis del discurso. Esta permite una aproximación más acotada a la realidad lingüística del suroeste en la medida en que considera que la segunda persona cumple un papel indispensable en el proceso de identificación de roles sociales dentro del discurso. Dentro de esta aproximación pragmática, se pueden identificar diferencias sociales y lingüísticas en la comunidad chicana, así como establecer factores de identidad cultural que proyectan este estudio hacia otro tipo de corpus textual.

El presente trabajo indaga la producción discursiva chicana oral con el propósito de identificar la funcionalidad de la segunda persona en dos dominios de interacción, formal e informal, dentro una perspectiva analítica que trata de superar las falencias de algunas de las metodologías exclusivamente cuantitativas.

Con el propósito de analizar el discurso oral y espontáneo de una comunidad chicana del suroeste de los Estados Unidos, se ha diseñado una alternativa metodológica para la segunda persona singular del español con base en el análisis del discurso, la que permite una aproximación más acotada a la realidad lingüística del suroeste, en la medida en que la segunda persona cumple un papel indispensable en el proceso de identificación de roles sociales dentro del discurso mismo. Al considerarse esta aproxima-

ción pragmática, se pueden definir diferencias sociales y lingüísticas dentro la comunidad chicana, así como configurar factores de identidad cultural que proyectan este estudio hacia otro tipo de corpus textual.

El presente trabajo corresponde a una investigación que analizó los factores extralingüísticos estrechamente relacionados con la selección de cualquiera de los pronombres del singular *tú* y *usted* en una comunidad urbana del suroeste norteamericano¹. Este enfoque, tanto sociolingüístico, en lo que respecta al estudio de cruce de las variables mencionadas, como etnográfico respecto a la observación en la recolección de los datos y el posterior análisis del discurso, permitió establecer pautas más concluyentes y actuales respecto de la funcionalidad de la segunda persona del singular en este tipo de discurso y de comunidades. Nuestro estudio ofrece datos del habla espontánea de la comunidad en los dominios de la iglesia y el vecindario o barrio. Los resultados no varían radicalmente de aquellos encontrados por otros investigadores en otras áreas del suroeste norteamericano.

Los pronombres usados para la segunda persona son los que mejor reflejan, en sus aspectos distributivos y semánticos, su dependencia de las relaciones sociales de los hablantes y del medio sociocultural en que ocurren (Solé 1970). La selección de determinada forma de tratamiento depende no sólo del contexto gramatical, sino también del contexto social, condicionado por variables tales como la edad, el sexo o la posición social de los hablantes. En términos generales, el pronombre ha sido estudiado desde varios puntos de vista, pero necesariamente a partir de su funcionalidad en el discurso. Se le han atribuido diversos usos (anafórico, referencial, deíctico, entre otros), considerando que el pronombre adquiere su función en el momento de la emisión en el discurso, donde toma valores tanto referenciales (que serían lingüísticos, si se refieren a elementos presentes en el acto de habla) como sociales (valores extralingüísticos o sociolingüísticos que adquiere en determinado contexto).

Desde el punto de vista pragmático, en el estudio de los enunciados hay que considerar que en la conversación los papeles de hablante y oyente se intercambian, con lo que se establece una dinámica deíctica con puntos de orientación cambiantes. En este nivel pragmático, los pronombres revisiten un valor esencial y asumen principalmente su funcionalidad a partir de las formas verbales². Por lo tanto, el valor de los pronombres es apoyado por las formas verbales empleadas en el discurso. Los pronombres son

¹ La muestra seleccionada está compuesta por 20 individuos (N=20), los cuales residen en el área de Phoenix, Arizona. Al pertenecer todos a un mismo grupo religioso, esta variable adquirió particular relevancia, ya que la religión católica constituye un polo importante en la vida diaria de este tipo de comunidades méxico-americanas.

² Escavy Zamora (1987) sintetiza lo anterior afirmando que existen dos usos diferentes de los pronombres: uno, que puede reconocerse por la relación sintáctica del pronombre con el antecedente y otro, en que la relación entre pronombre y referente se establece pragmáticamente.

sometidos a análisis, el que se basa tanto en su funcionamiento como en su significado y su referencialidad; adquieren, en consecuencia, valores de distinto tipo. Cuando un emisor se dirige a un receptor, el hecho de presentarse una característica de tipo social determinada (distanciamiento social, por ejemplo) hace que no sólo se utilicen las formas verbales de segunda persona, sino las de tercera persona e, incluso, las formas del plural.

Este uso de la forma verbal de tercera persona singular (correspondiente a *usted* en nuestro estudio) está estrechamente relacionado con la función que adquiere en el momento del acto de habla o en la emisión, la cual está supeditada a factores extralingüísticos (posición social, edad, etc.) que constituyen la base para este tipo de análisis. A partir de los años setenta, se ha dado importancia a varios aspectos concernientes a la variedad pronominal (como grados de formalidad o confianza) estrechamente relacionados con algunos estudios sobre los pronombres de segunda persona, específicamente lo relativo a los rasgos 'solidaridad' y 'poder', establecidos por Brown y Gilman (1960) en su clásico estudio sobre la segunda persona del alemán, el francés y el italiano. Al analizar los motivos que determinan la selección de las formas pronominales, podemos observar que estos rasgos también pueden ser aplicados, según lo señalan estos autores, a la dualidad *tú* y *usted* del español³. Este modelo, que en su momento surgió como innovador en el análisis de la variedad pronominal de la segunda persona en los estudios realizados en Europa, ha permanecido como parámetro en la mayoría de las investigaciones. El análisis de dicha variedad se hace cada vez más complejo si se tiene como punto de partida la movilidad en las estructuras sociales y los cambios en las normas locales de las comunidades que se presentan día a día, como sucede en este caso, en comunidades consistentemente diglósicas.

Según Keller (1974), los términos 'solidaridad' y 'poder' no se refieren a los pronombres *tú* y *usted* solamente, sino también a las cuatro relaciones que se presentan dentro del paradigma de los pronombres: el *usted* mutuo, el *tú* mutuo y las dos relaciones asimétricas o no recíprocas. Tanto la psicolingüística como la psicología social han concluido que la comunicación siempre está supeditada a dos factores inherentes, la solidaridad y la posición social o el poder. En otras palabras, estos dos esquemas son universales y constituyen factores integrales de cualquier sociedad. Esto significa que las cuatro relaciones propuestas por Keller varían de acuerdo con la norma de poder que se ejerza en los interlocutores en una situación deter-

³ Brown y Gilman (1960) llevan a cabo un estudio sobre el uso de los pronombres de tratamiento de segunda persona *tu/vous* en francés, *tu/voi* en italiano y *Du/Sie* en alemán, que aporta un nuevo punto de vista al conocimiento de las formas pronominales de segunda persona. Sus resultados sugieren que la importancia de expresar diferencias de *status* a través del uso de los pronombres ha disminuido últimamente en lo que concierne a la importancia de expresar grados de solidaridad o de poder entre los participantes en el acto comunicativo.

minada. Si se toman en cuenta las variables que pueden intervenir en la distribución de *tú/usted* o *vos*, esto es, la relación de nivel social entre los hablantes, la jerarquía existente, el contexto (formal o informal) y las actitudes psicológicas, se pueden establecer diferentes tipos de interrelaciones.

En lo que respecta a los pronombres de segunda persona, muchos investigadores han centrado su interés en la naturaleza y uso de las fórmulas de tratamiento (Head 1978, Rosengren 1974, Fontanella 1970, Brown y Gilman 1960), ofreciendo una visión tradicionalista de los criterios de diferenciación semántica (respeto, poder, solidaridad). Esta visión general ha permitido establecer los patrones que se siguen en la elección de los pronombres de segunda persona usados en Latinoamérica: *tú*, *usted*, *vos*, *su merced*.

La determinación de los factores sociales que afectan el uso de los pronombres ha servido como patrón de análisis en varias regiones latinoamericanas, empleándose diversas metodologías. Torrejón (1991) realiza un estudio de las fórmulas de tratamiento en Chile con el fin de verificar si la selección de la fórmula de tratamiento está determinada por la posición relativa de los hablantes en la escala social y por el tipo de relación que se da entre los dos. Estos mismos parámetros se consideraron en estudios previos como los de Ringer (1985) en Bogotá, Powers (1981) en México, Páez-Urdaneta (1980) en Caracas, Lambert y Tucker (1976) en Colombia y Puerto Rico, Solé (1970) en Argentina, Perú y Puerto Rico, Weber (1941) en Buenos Aires y Sologuren (1954) en Perú, señalando que el uso de los pronombres de segunda persona (incluyendo el *vos*) varía junto con la estructura social⁴. El hecho de que convivan, en el habla diaria de estas comunidades, tres pronombres para la segunda persona (*tú*, *usted* y *vos*) ha hecho que se investigue a fondo este tipo de pronominalizaciones en diversos entornos (el hogar, el trabajo, la iglesia).

Las metodologías utilizadas en los últimos veinte años (tanto en Latinoamérica como en los Estados Unidos) al analizar la segunda persona difieren con respecto a la recolección de los datos. En efecto, varios aspectos en estas investigaciones varían considerablemente: por un lado, el número de informantes es importante, ya que se han utilizado desde cinco informantes (Ringer 1985) hasta doscientos cuarenta (Solé 1970) y cuatrocientos (Keller 1975); por otro, estas investigaciones han empleado, como metodología, principalmente las entrevistas directas con los hablantes (Solé 1970), las encuestas por medio de cuestionarios (Torrejón 1991, Páez-Urdaneta 1980, Lastra de Suárez 1972, Solé 1970, Powers 1981,

⁴ En algunas regiones de América del Sur (Caracas, Santiago, Buenos Aires) no se observan discrepancias que permitan correlacionar la variable sexo con el uso de la segunda persona (Torrejón 1991). Según Coates y Cameron (1988), cuando los informantes de cada clase social se dividen por sexo, es posible, generalmente, ver que las mujeres tienden a aferrarse más al patrón tradicional establecido por la sociedad (*usted* como forma de respeto y *tú* como forma de confianza). Esta variable, sin embargo, no ha sido considerada como relevante hasta el momento.

Fontanella 1970) y, en algunos casos, hasta las impresiones personales del investigador (Ringer 1985).

El uso pronominal de la segunda persona ha sido objeto de estudio en algunas comunidades hispanohablantes de los Estados Unidos (Brown 1975, Marín 1972, Jaramillo 1990, Keller 1975). Tanto el tipo de comunidades analizadas como la metodología han variado consistentemente⁵.

Jaramillo (1990) presenta uno de los estudios más recientes en el área del suroeste de los Estados Unidos, en el que usa una encuesta puerta a puerta, adaptación del cuestionario usado por Lambert y Tucker (1976), consistente en preguntas básicas sobre los usos de *tú* y *usted*. Al investigar una muestra de 50 adultos (25 hombres y 25 mujeres), residentes de un área rural del Valle del Río Grande en Nuevo México, sus resultados revelan un conservadurismo en las formas de tratamiento superior a otras investigaciones, especialmente en las interacciones padres/hijos.

Sin embargo, puesto que todos los estudios anteriores, excepto Jaramillo (1990), se han concentrado en poblaciones estudiantiles de adolescentes y niños (Brown 1975, Keller 1975, Marín 1972), no se cuenta aún con un estudio más amplio del núcleo familiar méxico-americano. La variación generacional de este tipo de comunidades, propuesta por Sánchez (1982), tampoco ha sido una variable estudiada, lo que mueve a proponer un estudio más riguroso que la incluya. Asimismo, la metodología se ha reducido al uso de cuestionarios específicos sobre los usos de *tú* y *usted*, sin dar una visión exacta de lo que es el uso *real*.

Al analizar las connotaciones usuales del pronombre *usted*, se advierte que éstas pueden reforzarse como resultado de una postura aristocrática y un deseo de distanciamiento social o psicológico (Solé 1970). Para citar un ejemplo, en el caso de las comunidades méxico-americanas, Jaramillo encontró en Nuevo México que la fuerza predominante de *usted* en el dominio formal (trabajo, servicios profesionales, iglesia) corrobora el uso de la norma estándar; en este caso, el uso de *usted* sería el reflejo de, por una parte, lo que la comunidad considera poder y diferencia de *status* social

⁵ Mediante el uso de un cuestionario escrito, Brown (1975) observó que aún se conserva una relación de respeto de los hijos hacia los padres. Este hecho establece un contraste notorio con el estudio de Marín (1972) en Canadá, quien detectó una apreciable pérdida de respeto en las relaciones hijos/padres que afecta considerablemente el uso de *tú/usted*. Keller (1975), por su parte, ha estudiado una de las mayores y más significativas muestras del uso de *tú/usted* (400 informantes) y la influencia del pronombre *you*, basándose en un corpus de Nueva York y de Ciudad de México, recogido mediante un cuestionario denominado *self-rating*. Sus resultados permiten concluir, por una parte, que el uso no recíproco de *usted* (es decir, enunciado por el emisor) está supeditado por la edad, convirtiéndose, en determinado momento, en un índice lingüístico de madurez; por otra parte, hay tanto en Nueva York como en Ciudad de México una tendencia a marcar un ascenso en la relación íntima entre los individuos (de *cuate* o *pana* a *compadre*) mediante el cambio de *tú* a *usted*.

que afecta las relaciones sociales y, por otra, de las interacciones que tienden a ser más formalizadas e impersonales por naturaleza.

En otra área del suroeste norteamericano, la existencia o no existencia de jerarquías sociales puede constituirse en una de las variables más significativas en la medida en que los informantes pertenecen a un mismo entorno social, donde se crea otro tipo de responsabilidades o compromisos ya sean de tipo moral, religioso o social (Jaramillo 1990). Nuestro estudio contribuye a la investigación sociolingüística del español chicano tanto porque permite un análisis más profundo del habla chicana como porque entrega algunos aportes a la investigación sobre los pronombres. En efecto, (1) el empleo del discurso espontáneo de los informantes en distintos dominios, como fuente de análisis de los usos de los pronombres de segunda persona, provee una nueva estrategia en la metodología de recolección de datos; (2) el testimonio real de lo que constituye la variación pronominal puede ofrecer parámetros de selección diferentes a los encontrados en investigaciones anteriores en el suroeste (generación, edad, sexo, etc.); y (3) la presentación de estudios específicos allega información sobre la situación de las comunidades hispanoparlantes de los Estados Unidos⁶.

El observar directamente la intervención de los informantes cuando interactúan ofrece una gran ventaja para el propósito de esta investigación: el análisis de los usos de *tú* y *usted* a partir del discurso oral de una comunidad chicana residente en el suroeste norteamericano⁷. La comunidad analizada, que en su mayoría pertenece a un gran grupo de inmigrantes mexicanos, participa, de una u otra forma, en actividades comunitarias y religiosas que demarcan los diversos estratos sociales y económicos. El discurso espontáneo de los informantes fue grabado mientras sostenían reuniones tanto de tipo religioso como comunitario. Al observar estos grupos, se puede ver más fácilmente cómo los factores de edad, el *status* socioeconómico y el grupo generacional afectan el uso de las formas de tratamiento. El hecho de que exista una jerarquización social permite que

⁶ Esto es fácil de corroborar si examinamos una de las cifras más recientes que ofrece Bills (1989): "en el suroeste, considerado globalmente, más del 80% de la población de origen español afirma tener etnicidad 'mexicana'". La población hispana en el suroeste presenta la siguiente composición: población total: 2.718.215; de padres mexicanos: 396.410; nacidos en México: 70.952; hablan español en casa: 331.038. Estos datos permiten considerar a este grupo de personas de ascendencia mexicana el segundo grupo minoritario más grande de los Estados Unidos y, al mismo tiempo, la minoría lingüística más significativa.

⁷ Los informantes están clasificados en tres grupos de edades: 21-30 años (N = 13, que representa el 51% del total), 31-40 años (N = 5) y 41-50 (N = 2). De acuerdo con la división por generación de Sánchez (1982), se tomaron en cuenta los siguientes parámetros: primera generación (personas nacidas en México, residentes en Phoenix por más de 10 años) N = 6; segunda generación (nacidos en Estados Unidos y de padres mexicanos) N = 8; tercera generación (nacidos en Estados Unidos y con padre o madre mexicanos/as y padre o madre nacidos/as en los Estados Unidos) N = 4; y cuarta generación (nacidos en Estados Unidos, así como sus padres y con un par de abuelos mexicanos) N = 5.

este tipo de factores sea notorio y se presente, de diferentes modos, en su discurso⁸.

EL ESTUDIO

La recopilación de los datos se llevó a cabo teniendo en cuenta los principios de la etnometodología y la etnografía. El análisis del discurso se ha nutrido de otras disciplinas y es esencialmente una consecuencia de las contribuciones de la antropología cultural en lo concerniente al significado que toman los hechos de habla y al lugar que tiene el habla en las distintas comunidades. Si tenemos en cuenta que esta comunidad intercambia información en contextos diferentes y mediante distintos registros, se puede entonces ver reflejado, en el análisis de su discurso, una manifestación social específica como, por ejemplo, una relación de compromiso religioso entre los individuos (compadrazgo) o la edad del receptor o simplemente su *status* social.

Al hacer un análisis de las formas de tratamiento (sea *tú* o *usted*), Levinson (1989) establece una diferencia básica entre los estudios sociolingüísticos tradicionales sobre estos pronombres y el enfoque pragmático, cuando hace referencia a que la pragmática se ocuparía del significado y la sociolingüística, de los procedimientos de uso de estos elementos. Teniendo en cuenta esta división, nuestra investigación toma elementos tanto de la sociolingüística, en el análisis de variables externas (como edad, generación, *status*) con respecto a los principales usos de las formas de tratamiento, como de la pragmática, al establecer el significado que tienen estas formas para dicha comunidad.

Para el análisis estadístico de los datos, se tomaron del modelo de Labov (1972), como puntos de referencia, tres variables sociales y tres lingüísticas: 1) variables sociales (independientes): edad, generación y *status* social (es decir, las que afectan el uso de determinadas estructuras de la lengua) y 2) variables lingüísticas (dependientes): *tú*, *usted*, y otras formas de tratamiento (bajo esta categoría se incluyen las formas de tratamiento que se encontraron en el discurso y que no necesariamente pertenecen a las formas pronominales de segunda y tercera persona, tales como apelativos, sobrenombres y otros pronombres). Al no hallarse explícitas en el discurso las formas pronominales de segunda persona del singular, se procedió al análisis de las estructuras verbales que mantienen una carga semántica valorativa del uso pronominal. Cada una de estas formas sirvió

⁸ El hacer un estudio como éste, con bases en la etnografía del habla, se inserta en la perspectiva de lo señalado por Fasold (1990:47): "El objetivo del trabajo en la etnografía del habla y en otros estudios antropológicos es obtener una comprensión global de los puntos de vista y de los valores de la comunidad, como forma de explicar las actitudes y el comportamiento de sus miembros. La información de este tipo es improbable que surja de los diseños investigativos de laboratorio. Más bien, lo que se requiere es una comprensión íntima de la comunidad por parte del investigador."

de evidencia, lo que finalmente permitió el establecimiento del correspondiente cruce de variables⁹.

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados indican que la variable edad se considera significativa tanto para el uso de la forma *tú* como *usted*, presentándose un mayor uso del pronombre *usted* en este dominio, especialmente al dirigirse a la población de mayor edad del grupo. Cuando las personas de menor edad son receptoras de un acto de habla, se tiende a usar, por igual, tanto la forma *tú* como *usted*; se aprecia, también, en los demás grupos, una significativa tendencia al uso del pronombre *usted* para tratar de mantener respeto o distanciamiento. Sin embargo, cabe señalar que al dirigirse a las personas de menor edad no se usan otras formas de tratamiento (como *compadre*, *comadre*, o los pronombres de tercera persona *él* o *ella*) como sí ocurre, en algunos casos, al dirigirse a personas de entre 31 y 50 años.

Al examinar el discurso espontáneo de los informantes en el dominio del barrio, se verificó que existe una tendencia a sustituir, y en algunos casos a omitir, las formas *tú/usted* por formas de tercera persona (por ejemplo, *comadre*, *la señora*, *ella*), estrechamente relacionadas con la solidaridad y un sentido de cooperación entre los hablantes, que se hace evidente a través de estas formas (véase el cuadro siguiente).

Cuadro 1
RELACION GENERAL POR DOMINIOS

Relación por dominios		<i>tú</i>	<i>usted</i>	otros
Charlas religiosas	Nº de casos	66	155	9
	% de usos	28,7%	67,3%	3,9%
Charlas del barrio	Nº de casos	93	87	54
	% de usos	39,7%	37,2%	23,1%

⁹ En el presente estudio, las fórmulas de tratamiento de segunda persona no se hallan explícitas en el discurso de los hablantes; por ello, se recurre a estructuras verbales definidas (como los mandatos, las preguntas) o a los saludos y las despedidas. Por lo tanto, una vez recolectados los datos, se especifican los dominios en que se usan determinadas señales, cómo se manejan y con qué propósitos. Por "señales" entendemos aquí los diferentes recursos con que cuenta un hablante para dirigirse a un oyente (verbos o pronombres, en este caso).

Las variables sociales consideradas (edad, generación y *status* socioeconómico), por no ser estadísticamente significativas, no representan una marcada variación en el uso de las formas, lo que denota que, bajo este dominio social informal, las relaciones entre los informantes se hacen más equilibradas. Para la comunidad analizada, el dominio formal constituye un contexto social importante debido a las responsabilidades religiosas en las que sus miembros están comprometidos. Este discurso se caracteriza por su nivel de formalidad, alternado con un grado de confianza entre los participantes; su desarrollo obedece a una organización establecida por la autoridad (el sacerdote), quien genera y controla la mayoría de los temas de conversación.

En investigaciones sobre el pronombre en el suroeste de los Estados Unidos (Jaramillo 1990 y Brown 1975), sólo Jaramillo tomó en cuenta el dominio de la iglesia, considerándolo como formal. Este hecho resulta relevante ya que el contexto de la iglesia afectó el uso de las formas de tratamiento, aunque sin afectar, en mayor medida, las variables sociales de edad, generación y *status* socioeconómico. Para este autor, el amplio uso de las formas del pronombre *usted* se explica por las relaciones sociales preestablecidas.

En términos generales, este análisis permite señalar que los parámetros de selección de las formas pronominales determinados por las variables sociales que operan en el dominio informal difieren de los hallazgos informados por estudios anteriores realizados en el suroeste de los Estados Unidos, al asignarse un nuevo valor de solidaridad a la participación de un individuo en el dominio informal. Esto se debe principalmente al establecimiento de pautas comunes entre los individuos comprometidos en el discurso, tales como un objetivo común, que evidencia un nivel de solidaridad a través de otras formas pronominales y nominales (*la señora, el señor, ella, él, la comadre, el compadre*) que adquieren importancia para la señalización de un elemento del discurso. Esta situación muestra que los participantes de esta comunidad son innovadores en cuanto a los parámetros que siguen al dirigirse a otros sujetos, especialmente en el dominio del barrio. En éste, se hace más evidente la extensión de formas pronominales y verbales de tercera persona singular (*él y ella*), primera persona del plural (*nosotros/as*) y deícticos como *aquí la señora* (o *el señor*), cuando se hace referencia a uno de los participantes del discurso.

Los parámetros adoptados están estrechamente relacionados con la participación del individuo en el discurso y su compromiso social con el grupo, lo que permite apreciar aspectos de solidaridad, cooperación y beneficio común, dentro del grupo que regula las formas usadas. En los contextos analizados, la iglesia continúa siendo un punto de referencia y de unificación para la comunidad chicana. Este dominio formal les permite establecerse como comunidad en sí, a través de la cual se pretende ir en busca de una identidad como grupo social marginado. Los grupos minoritarios que en gran escala se extienden a través del territorio norteamericano-

no encuentran, en sus comunidades, un respaldo tanto lingüístico como ideológico. Su discurso, por ende, se constituye en una fuerza contraria a los registros impuestos por las nuevas generaciones, haciendo que tanto los usos del inglés como los del español se identifiquen con mayor dificultad. En la producción discursiva del dominio de la iglesia, el uso del pronombre es más frecuente que en el dominio de las reuniones comunales. En otros términos, se designa directamente con su nombre o su apelativo a los participantes del acto de habla que están comprometidos en el discurso, especialmente cuando existe una relación preestablecida como el compadrazgo, la que no favorece el uso de las formas pronominales.

En términos generales, el presente estudio revela que en esta comunidad México-americana del suroeste no sólo los pronombres *tú/usted* constituyen las formas de tratamiento usadas para dirigirse a una segunda persona, sino que se recurre a formas apelativas de acuerdo con la relación existente entre los individuos, especialmente si se trata del dominio informal (el barrio), en donde se puede observar el predominio de relaciones más íntimas. Este hecho está determinado principalmente por quien posee el dominio de la situación de habla, por su mensaje y por el alcance que éste pueda tener dentro del grupo. Esta situación lleva a que los individuos comprometidos en el discurso opten por omitir, intercambiar o repetir las formas pronominales. Estas fluctuaciones se presentan constantemente, lo que puede deberse a la posición que ha alcanzado el chicano dentro de la sociedad norteamericana, que le ha permitido reconocer la situación diglósica en que se encuentra.

En el dominio formal, no se presenta mayor variación en las formas de tratamiento, predominando la forma *usted*, lo que revela, una vez más, que en este tipo de dominios (la iglesia), una autoridad como el sacerdote permite establecer relaciones de poder o autoridad moral que favorecen su uso. Esta comunidad presenta, en su dominio informal (el barrio), un aspecto innovador si se consideran otros parámetros de selección, tales como la cooperación, pero también los ya tradicionalmente estudiados de solidaridad y confianza, que siempre favorecen el uso de la forma *tú* a través de las variables de edad, generación y *status* socioeconómico. Podemos señalar que los parámetros de selección de las formas pronominales de segunda persona adquieren valores de solidaridad, confianza y respeto hacia el interlocutor. Al establecerse algunas pautas comunes entre los individuos comprometidos en el discurso (tales como el compartir las mismas ideas u objetivos comunes) es habitual optar por el uso de una forma en particular. La vacilación en el uso de los pronombres de segunda persona obedece a valores asignados a los distintos enunciados. La omisión del pronombre, en la mayoría de los casos, permite inferir que existe una mayor proximidad ideológica entre los interlocutores. El intercambio de formas de tratamiento refleja las distintas reacciones que ocurren en el receptor.

Uno de los factores que se deben tener en cuenta en el barrio como entorno social es el hecho de que la mayoría de los informantes pertene-

cen a una misma configuración geográfica y afectiva. Las actividades por discutir en sus reuniones (verbenas populares, grupos juveniles) son de carácter comunitario, factor que permite un mayor grado de confianza y familiaridad entre los participantes. Por este motivo, en lo que respecta a las variables sociales, este estudio permitió establecer que la diferencia de *status* socioeconómico no es un factor de gran relevancia cuando se trata de aproximaciones ideológicas en común, por el hecho de tratarse de una comunidad geográfica y espiritualmente comprometida. Este hallazgo constituye un resultado significativo al compararlo con los de las investigaciones realizadas en varios países latinoamericanos, como México (Lastra 1975, Powers 1981) o Chile (Torrejón 1991), donde este factor sí afecta la selección pronominal.

Resultaría difícil precisar cada uno de los valores asignados a la forma de comunicarse a través de cuestionarios o encuestas, ya que la actitud del hablante varía enormemente cuando se encuentra comprometido en una situación de habla específica. Se aprecia, en el análisis de su discurso, que existen factores, como la lealtad, la amistad o el respeto por los demás interlocutores, que originan el establecimiento de una mayor recursividad de las formas de segunda persona. Un factor constante, en los dos tipos de discursos analizados, es la extensión del uso del pronombre *usted* a contextos en que habitualmente se emplea el pronombre *tú*, es decir, los informantes inician sus conversaciones usando las formas verbales de *usted* y, con el transcurrir del diálogo, incluso con la misma persona, se observa un cambio a la forma *tú* o a otras. Cuando los informantes escuchan a cualquiera de los participantes exponer ideas que resultan innovadoras y/o de beneficio para el grupo, se recurre a la utilización de marcadores como *compadre*, *amigo*, *cuate*, *carnal*, que reflejan sólo un acercamiento a la estructura tradicional latinoamericana del barrio como eje primario de la sociedad.

Nuestra metodología nos permitió concluir, coincidiendo con otras investigaciones, que dentro del dominio formal no se presenta mayor variación, ya que se favorece significativamente el uso de la forma tradicional de respeto (*usted*), lo que revela, una vez más, que en este tipo de dominios el sacerdote continúa siendo autoridad moral y eclesiástica en la manipulación del poder del discurso. Este tipo de metodología, conocida en el análisis del discurso como 'triangulación' (*triangulation*) se define como: "la recolección y comparación de diferentes perspectivas de una situación. Los datos de los informes pueden así ser verificados mediante observaciones etnográficas y, más generalmente, mediante informes cualitativos, y viceversa" (Stubbs 1983). El hecho de refutar datos estadísticos a partir del discurso oral y el estudiar actitudes a través de trabajo de campo permiten efectuar un análisis más preciso de las formas pronominales y de su relación con las variables sociales.

En conclusión, el presente estudio revela que, en esta comunidad chicana del suroeste de los Estados Unidos, no sólo las formas *tú* y *usted* conviven en el discurso como alternativas de tratamiento, sino que se recu-

re a formas apelativas de acuerdo con la relación que se presenta en el acto de habla entre los individuos, especialmente si se trata del contexto del vecindario, en donde las distintas relaciones (compadrazgo, vieja amistad o vecindad) constituyen factores clave en la dinámica de la variación. Además, resulta de especial interés observar, por un lado, que la clase social no resulta ser una variable que afecte de manera significativa el uso de la segunda persona en esta comunidad y, por otro, que las comunidades hispanohablantes de los Estados Unidos ejercen un papel de suma importancia en el mantenimiento del español. Por constituir una minoría de enormes proporciones, los hispanoamericanos de los Estados Unidos establecen sus propios grupos lingüísticos con características diferenciadoras que, como en el caso de los México-americanos del suroeste, particularmente en Phoenix, Arizona, evidencian variaciones en los usos de la segunda persona que merecen ser examinadas con especial atención.

REFERENCIAS

- BENVENISTE, E. (1956). La naturaleza de los pronombres. *For Roman Jakobson*. La Haya: Mouton.
- BILLS, G. (1989). The U.S. Census of 1980 and Spanish in the Southwest. *International Journal of the Sociology of Language* 79: 11-28.
- BOWEN, D. y J. ORNSTEIN. (Eds.). (1976). *Studies in Southwest Spanish*. Rowley, MA: Newbury House.
- BROWN, R. y A. GILMAN. (1960). The pronouns of power and solidarity. En T. Sebeok (Ed.), *Style in language*. Pp. 253-76. Cambridge, MA: The MIT Press.
- BROWN, D. (1975). The use of "tú" and "usted" with parents by some Mexican American students. *Hispania* 58: 126-27.
- COATES, J. y D. CAMERON. (Eds.). (1988). *Women in their speech communities*. Nueva York: Longman.
- ELÍAS-OLIVARES, L. (1975). *Language use in a Chicano community: A sociolinguistic approach*. Austin, TX: SEDL.
- ESCAVY-ZAMORA, R. (1987). *El pronombre: categorías y funciones pronominales en la teoría gramatical*. Murcia: Unidad Gráfica.
- FASOLD, R. (1990). *Sociolinguistics of language*. Oxford: Basil Blackwell.
- FONTANELLA, M. (1970). La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense. *Thesaurus* 25: 12-22.
- HEAD, B. (1978). Respect degrees in pronominal reference. En J. Greenberg (Ed.), *Studies in Southwest Spanish*. Stanford: Stanford University Press.
- JARAMILLO, J. (1990). Domain constraints on the use of Tú and Usted. En J. Bergen (Ed.), *Spanish in the United States: Sociolinguistic issues*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- KELLER, G. (1975). Spanish TU and USTED: Patterns of interchange. *1974 Colloquium on Spanish and Portuguese Linguistics*. William Milan et al. (Eds.). Washington: Georgetown University Press.
- LABOV, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LAMBERT, W. y G. TUCKER. (1976). *Tú, vos, usted: A social-psychological study of address patterns*. Rowley, MA: Newbury House.
- LASTRA DE SUÁREZ, Y. (1975). El habla y la educación de los niños de origen mexicano en Los Angeles. En E. Hernández-Chávez, A. Cohen y A. Beltramo (Eds.), *El lenguaje de los chicanos*. Pp. 61-69. Arlington, VA: Center for Applied Linguistics.
- LASTRA DE SUÁREZ, Y. (1972). Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México. *Anuario de Letras* 10: 213-17.
- LAVANDERA, B. (1986). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

- LEVINSON, S. (1989). *Pragmática*. Barcelona: Editorial Teide.
- MARÍN, D. (1972). El uso de Tú y Usted en el español actual. *Hispania* 55: 904-08.
- PÁEZ-URDANETA, I. (1980). The use of TU and USTED: Patterns of address in the middle class of Caracas. Stanford University dissertation.
- PEÑALOSA, F. (1980). *Chicano sociolinguistics: A brief introduction*. Rowley, MA: Newbury House.
- POWERS, M.D. (1981). Sociolinguistic correlates of relative pronoun variation among Spanish speakers in Mexico City. University of Texas at Austin dissertation.
- RINGER, D. (1985). The dual function of Usted: Forms of address in Bogotá, Colombia. *Hispania*: 68:388-92.
- ROSENGREN, P. (1974). *Presencia y ausencia de los pronombres personales sujetos en el español moderno*. Estocolmo: Romanica Gothoburgensia.
- SÁNCHEZ, R. (1982). Our linguistic and social context. En J. Amastae y L. Elías Olivares (Eds.), *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*.
- SOLÉ, Y. (1970). Correlaciones socioculturales del uso de tú/vos y usted en la Argentina, Perú y Puerto Rico. *Thesaurus* 25: 161-95.
- SOLOGUREN, J. (1954). Fórmulas de tratamiento en el Perú. *Revista de Filología Hispánica* 8: 241-67.
- STUBBS, M. (1983). *Discourse analysis: The sociolinguistic analysis of natural language*. Oxford: Basil Blackwell.
- TORREJÓN, A. (1991). Fórmulas de tratamiento en el español de Chile. *Hispania* 74: 1068-76.
- WEBER, F. (1941). Fórmulas de tratamiento en el español de Buenos Aires. *Revista de Filología Hispánica* 3:105-39.